

**ACTA SESION ORDINARIA N° 15 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA**
(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 17 del 13.11.2012)

El jueves 27 de septiembre de 2012, a las 16:05 horas, se inicia la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia, presidida por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|------------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Rafael Labarca B. | - Decano Facultad de Ciencia. |
| - Sr. Luis Rodríguez V. | - Vicedecano de Docencia. |
| - Sr. Carlos Lizama Y. | - Vicedecano de Investigación. |
| - Sr. Fredi Palominos V. | - Director Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Samuel Navarro H. | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Sr. Eugenio Saavedra G. | - Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
| - Srta. Yolanda Vargas H. | - Directora Depto. de Física. |
| - Sr. Ricardo Pesse L. | - Consejero Depto. de Física. |
| - Srta. Fabiola Hernández V. | - Consejera Funcionarios Adm. |
| - Sr. David Ramírez L. | - Secretario de Facultad. |

Inasistencias:

- | | |
|-----------------|----------------------------------|
| -Sr. Luis Gaete | -Consejero Depto. de Mat. y C.C. |
|-----------------|----------------------------------|

Tabla

- 1:_ Cuentas e Informaciones.
- 2:_ Propuesta de Modificación de la Resolución que regula la Carrera de Licenciatura en educación En Física y Matemática.
- 3:_ Contrataciones y Nombramientos
- 4:_ Elección de Miembro de la Comisión de Apelación de Facultad.
- 5:_ Varios.

1º Punto de la Tabla.- Cuentas e Informaciones.

a) Sr. Decano.-

1.- El Sr. Decano solicita a la Consejera Srta. Fabiola Hernández informe al Consejo acerca del fallecimiento del Gabinetero del Departamento de Física Sr. Mario Eduardo Hermosilla Cuevas ocurrido el día Lunes de la presente semana. La Srta. Hernández entrega algunos detalles en relación a las horas previas del deceso del Sr. Hermosilla Cuevas.

2.- El Sr. Decano informa al Consejo algunos antecedentes del Consejo Académico efectuado en el día de ayer tales como:

- I. Se escogieron los integrantes de la Comisión de Posgrado del Consejo Académico.
- II. Se acordó incluir en la próxima sesión del Consejo Académico, el tema relativo a elegir y formar una Comisión que vaya hacia la formación del Consejo Superior.

3.- El Sr. Decano informa al Consejo sobre el estado de salud del Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación Sr. Manuel Cubillos, quien fue alcanzado por una bomba lacrimógena en uno de sus ojos lo cual compromete seriamente su visión a futuro. El Sr. Decano agrega que una vez ocurrido este hecho, invitó a los otros Decanos a suscribir una declaración de manera de condenar este hecho, y solicitando una querrela contra quienes resulten responsables de esta acción. El Decano solicitó que la Universidad se haga cargo de los costos de la recuperación del estudiante ya que proviene de una familia de escasos recursos. Agrega que el único Decano que suscribió la declaración fue el de Humanidades Sr. Samaniego. El resto de los Decanos no respondieron a esta iniciativa. Finalmente el Sr. Decano informa que la Rectoría junto a la Federación de Estudiantes planteó una queja en contra de los responsables en la Dirección General de Carabineros. El Sr. Rector solicitó un sumario y se están analizando los acontecimientos para decidir si se presentará o no formalmente una querrela en relación a este incidente.

4.- Decano informa al Consejo que se reúne todos los días Martes a las 13.00 horas con las Directivas de los Centros de Alumnos de las Carreras de la Facultad. Informa además que los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación están movilizados y están haciendo manifestaciones en forma continua solidarizando con el alumno Sr. Manuel Cubillos.

5.- Otro hecho que informa el Sr. Decano al Consejo es el paro de actividades que afecta a los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Educación Matemática y Computación. Señala que en el día de ayer recibió una carta de los alumnos donde formulan una serie de peticiones con ciertos plazos. En dicha carta declaran que hace tres semanas están en un paro en razón de un conjunto de peticiones de carácter docente en apoyo a la Carrera.

El Sr. Decano comenta que este paro se originó curiosamente como continuación de la contingencia estudiantil anterior, sin haber formulado, ni agotado ningún tipo de conversaciones previas con las autoridades respectivas de modo que el petitorio de los alumnos en relación a la Carrera fue conocido después que se inició el paro de los estudiantes. Al respecto el Sr. Decano señala que tuvo una conversación informal con la Presidenta de la Carrera L.E.M.C., en la cual le señaló que el paro se inició hace un mes atrás por motivo de la Ley Hinzpeter, y luego como resultado de una asamblea los estudiantes decidieron continuar el paro ahora por un petitorio propio de la Carrera, que dieron a conocer posteriormente.

Finalmente el Sr. Decano señala que mañana viernes 28 a las 11.30 Hrs. habrá una reunión en el Decanato de la Facultad con el Centro de Alumnos de la Carrera L.E.M.C. y con la presencia del Decano, del Director de Departamento y del Jefe de la Carrera para analizar el petitorio de los alumnos y establecer los cursos de acción para cada una de las demandas.

6.- El Sr. Decano señala que en el día de ayer se efectuó una cena de camaradería en el Restaurante "Las Vacas Gordas" para despedir y agradecer el apoyo de los Consejeros de Facultad que recientemente finalizaron su período además de los Ex – Directores de ambos Departamentos.

b) Vicedecano de Docencia.-

Informa al Consejo respecto de la última reunión del Consejo Superior de Docencia en el cual se presentaron y discutieron algunas ideas en relación a una futura programación de cursos de verano en la Universidad.

Al respecto el Sr. Vicedecano distribuye entre los Consejeros información manuscrita en la cual se detallan algunas ideas y propuestas que fueron debatidas en la reunión tales como: Qué cursos se pueden dictar, requisitos de alumnos que pueden inscribirlo; Profesores que imparten los cursos; costos de los cursos descarga horaria o remuneraciones de los profesores que dan los cursos; etc.

El Sr. Vicedecano comenta en detalle algunas opiniones y acuerdos que se dieron a conocer entre los miembros de este Consejo Superior. Los Consejeros de Facultad hacen algunas consultas al Sr. Vicedecano, y formulan algunas observaciones al respecto:

El Consejero Sr. Samuel Navarro se refiere a una aparente contradicción que se observa en el documento entregado, en el sentido que se estaría exigiendo a los alumnos una nota mínima de reprobación anterior para acceder al curso de verano, y en otro acápite del documento se establece que el curso de verano es un curso "nuevo" que por su naturaleza no debería implicar la exigencia de ningún requisito del curso anterior. El Sr. Vicedecano de Docencia responde al respecto que esta exigencia busca desincentivar al alumno para que abandone el curso en forma anticipada en el período regular ante la alternativa de tomar el curso en el período de verano.

El Sr. Decano consulta al Sr. Vicedecano de Docencia la razón por la cual se concluye que el semestre de verano sea gratis. El Sr. Vicedecano responde que esta no es una conclusión ya que la Sra. Vicerrectora pidió hacer una simulación en los Departamentos Académicos en relación al módulo básico de la Facultad de Ingeniería que es el más masivo. La idea es examinar las eventuales tasas de reprobación en el presente Semestre para de este modo cuantificar el número de cursos que se podrían ofrecer en el verano, y así conocer el costo total, lo que puede determinar si la Universidad estaría en condiciones de asumir el financiamiento, o bien sería necesario cobrar a los alumnos por estos cursos.

El Sr. Decano consulta al Consejo respecto al incentivo que puede tener para nuestra Facultad el llevar adelante estos cursos de verano. El Sr. Vicedecano responde que el objetivo es netamente académico ya que se pretende mejorar los índices de retención de los alumnos en sus carreras respectivas. Al respecto se produce una ronda de comentarios y consultas de los Sres. Consejeros de Facultad; Srta. Yolanda Vargas y Sr. Eugenio Saavedra al Sr. Vicedecano de Docencia. El Consejero Sr. Samuel Navarro pide disculpas al Consejo por el hecho de volver a plantear su inquietud respecto a lo que considera una contradicción respecto al documento entregado por el Sr. Vicedecano, insistiendo que mientras por una parte se exige como requisito una nota mínima de aprobación por otro lado se afirma que se trata de un curso nuevo, o es una nueva oportunidad. El Sr. Vicedecano responde que el curso de verano se ofrece gratis bajo ciertas condiciones, si un alumno no las cumple entonces tiene el derecho a tomar el curso en el Semestre regular siguiente. El Sr. Decano apoya la observación del Consejero Sr. Samuel Navarro, señalando que aún siendo gratis el curso de verano, no tenemos el derecho de discriminar a los estudiantes, ya que en este caso debería existir una Resolución del Sr. Rector que normara estos cursos de verano. Agrega además que considerando que se trata de un semestre académico, a nadie se le ocurriría negarle a un alumno tomar un semestre de verano por el hecho de tener una nota muy mala.

En relación a esto último el Sr. Decano le sugiere al Sr. Vicedecano de Docencia plantear estas inquietudes en la próxima sesión del Consejo Superior de Docencia. El Sr. Vicedecano acepta esta sugerencia y se compromete a plantearla en la próxima reunión. Al respecto el Director del Departamento de Matemáticas y Ciencias de la Computación y la Directora de Física agregan otros comentarios respecto de este tema, en el que también participa el Sr. Decano y el Sr. Vicedecano de Docencia.

c) El Consejero Sr. Samuel Navarro solicita hacer una consulta al Sr. Decano en relación a la formación de una Comisión en el seno del Consejo Académico para tratar el tema del Consejo Superior. La pregunta que formula es la siguiente: ¿Cuál es el mandato para esta Comisión y cuál es la diferencia entre el mandato a esta comisión con respecto a la otra comisión que funcionó y cuáles fueron sus resultados? El Señor Decano responde al respecto: "El mandato era preparar una sesión extraordinaria del Consejo Académico para el tema referido al Consejo Superior, entonces esta Comisión trabajó, hizo lo que hizo y elaboró dos cartas en las cuales tanto la Junta Directiva como el Sr. Rector manifestaban su conformidad en cuanto a la formación del Consejo Superior. Se hizo una sesión del Consejo Académico y en ella este ente también dio su respaldo y apoyo a la formación del Consejo Superior. En resumen la Junta Directiva,

el Sr. Rector y el Consejo Académico están de acuerdo en la idea de apoyar la formación de un Consejo Superior. Por lo tanto el Consejo Académico va a formar una comisión para viabilizar la idea de formar un Consejo Superior.” Además el Sr. Decano manifiesta al Consejo de Facultad su opinión en el sentido que a dicha comisión se integre un miembro de la Junta Directiva y también un representante de las asociaciones gremiales y también de las asociaciones de académicos y agrega que en relación a este tipo de iniciativas lo importante es sumar fuerzas en torno al propósito. El Consejero Sr. Navarro consulta si este sería un Consejo Superior con todas las prerrogativas aprobadas en el plebiscito, a lo cual el Sr. Decano responde en forma afirmativa. El Director del Departamento de Matemáticas y Ciencias de la Computación consulta la posibilidad de incorporar en dicha comisión a algún jurista o abogado de manera de salvaguardar que las normativas jurídicas no vayan a poner un freno a las iniciativas que se podrían generar en la Comisión. El Sr. Decano responde que como es una unión de voluntades en forma interna se podría pedir el apoyo jurídico que fuera necesario.

El Sr. Decano consulta si algún otro Sr. Consejero quisiera dar a conocer alguna otra cuenta o formular alguna consulta. El Consejero Sr. Samuel Navarro hace una consulta en relación a la tabla del Consejo, en el sentido que no observa el punto referido a la aprobación del acta de la sesión anterior. El Sr. Decano y el Secretario le responden que esta fue aprobada en el último Consejo de Facultad por los consejeros anteriores. Se les fijó un plazo para que formularan, las observaciones y o correcciones que fueran pertinentes, de modo que durante dicho plazo se hicieron llegar por parte de algunos Consejeros, algunas modificaciones más bien de forma que de fondo, con lo cual, vencido dicho plazo el acta respectiva se dio por aprobada.

2º Punto de la Tabla. - Propuesta de Modificación de la Resolución que regula la Carrera de Licenciatura en Educación en Física y Matemática.

La Jefa de la Carrera expone ante el Consejo que la propuesta presentada tiene muy pocos cambios en relación a lo que ya existía, y además agrega que esto se origina, porque en el proceso de acreditación anterior se detectó un bajo número de horas en Prácticas Profesionales afirma que se aumentó el número de horas al doble, pero no se aumentó el número de horas Crédito total ya que se bajó el número de horas de los cursos complementarios con lo cual la Carrera quedó con el mismo total de horas crédito.

Por otra parte la Jefa de Carrera agrega que aún cuando se trata de un cambio menor el sistema “Universitas” exige cambios de códigos, que obliga a una tramitación que debe contar con el visto bueno del Registro Curricular, Registro Académico, Departamento Jurídico, etc.

El Consejero Sr. Eugenio Saavedra hace algunas consultas y formula algunas sugerencias en relación a los cursos Complementarios, a los cuales responde la Jefa de la Carrera. El Consejero Sr. Samuel Navarro pregunta en relación a los cursos Complementarios, el nombre del profesor que dictará dichos cursos. La Srta. Bárbara Ossandón responde que el Sr. Pierre Romagnoli que no es Profesor de la Usach estará a cargo de los cursos en cuanto a su diseño y formulación pero desconoce si él será el Profesor que los dictará.

El Sr. Decano advierte a la Jefa de Carrera que el Departamento de Matemáticas y Ciencias de la Computación cuenta con académicos, que son especialistas en este tema y que podrían hacer un aporte a la Carrera, a lo cual la Jefa de Carrera manifiesta su complacencia de contar con este apoyo.

El Sr. Vicedecano de Docencia, y el Consejero Sr. Eugenio Saavedra hacen algunas consultas y formulan observaciones en relación a ciertos acápite de la propuesta, que dicen relación con los Cursos Complementarios. La Jefa de la Carrera responde, generándose un diálogo en relación al tema.

El Director del Departamento de Matemáticas y Ciencias de la Computación señala que es un tanto difícil analizar este documento, porque faltan antecedentes, y porque los Consejeros no son especialistas en el tema. Por lo tanto propone que sea el Comité de Pregrado, quien lo analice en primera instancia, y sus observaciones y comentarios se hagan llegar al seno del Consejo de Facultad.

El Sr. Decano apoya esta idea señalando que este Comité está formado por los Jefes de Carrera, presidido por el Vicedecano de Docencia. La Jefa de Carrera no encuentra necesario este procedimiento, ya que el trámite de la propuesta sufriría un evidente retraso.

El Consejero Sr. Ricardo Pesse manifiesta sus dudas en el sentido que después de pasar por el Comité de Pregrado exista algún aporte de fondo que modifique la propuesta. Le parece que sólo existen algunos cambios menores que se pueden traducir en un ajuste de horas.

El Consejero Eugenio Saavedra sostiene que la propuesta no tendrá mayores cambios, y el Consejero Sr. Samuel Navarro manifiesta sus dudas en cuanto a acatar las recomendaciones que en ciertas ocasiones se permiten formular las Comisiones de Acreditación.

El Sr. Decano vuelve a proponer al Consejo que sea el Comité de Pregrado quien analice en primer lugar este documento, y con las recomendaciones respectivas pase en la próxima sesión al Consejo de Facultad. El Sr. Vicedecano informa al Consejo que en este Comité existe escasa participación de los Jefes de Carrera, y el Consejero Sr. Samuel Navarro solicita a la Jefa de la Carrera que en una próxima sesión se haga una justificación del porqué las horas crédito de una asignatura pueden aumentar en desmedro de otras.

Finalmente el Sr. Decano solicita al Vicedecano de Docencia convocar a la Comisión de Pregrado para que analice el documento y haga llegar sus observaciones, para que sean analizadas en el próximo Consejo de Facultad, y la propuesta sea sancionada en forma definitiva.

3º Punto de la Tabla.- **Contrataciones y Nombramientos.**

Departamento de Matemática y C.C.

NOMBRE	: JULIA JADUE MAGLUF.
CATEGORIA	: ADJUNTO I
Nº DE HORAS	: 08 hrs. (06 hrs. Estadística Ing. Minas 17054 y 02 : Estadística II 3725)
DESDE	: 01 de septiembre de 2012
HASTA	: 31 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC.	: Jornada Docente (Decreto Universitario N°148)

NOMBRE	: MARÍA CECILIA LÓPEZ VIDAL.
CATEGORIA	: ADJUNTO I
Nº DE HORAS	: 02 hrs. Estadística II 3922
DESDE	: 01 de agosto de 2012
HASTA	: 31 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC.	: Continuidad.

NOMBRE	: SONIA ALEJANDRA ACEVEDO LÓPEZ
CATEGORIA	: ADJUNTO I
Nº DE HORAS	: 03 hrs. Matemática de lo Cotidiano II 23607
DESDE	: 01 de agosto de 2012
HASTA	: 30 de diciembre de 2012

OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : EUGENIO ENRIQUE PÉREZ ROCCO
CATEGORIA : AYUDANTE DE PROFESOR
Nº DE HORAS : 16 hrs. (06 hrs. Tópicos de Matemática I 10011
 : 06 hrs. de Matemática Aplicada 10057 y 04 hrs.
 : de Metodología de la Enseñanza 1827)

CATEGORIA PROPUESTA : ADJUNTO II

NOMBRE : MARÍA IRENE SCHIATTINO LEMUS
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 04 hrs. Estadística II 3725
DESDE : 13 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas

NOMBRE : ALDO ZAMBRANO FUENTES
CATEGORIA : AYUDANTE DE PROFESOR
Nº DE HORAS : 16 hrs. (08 hrs. Álgebra I 10102 y 08 Hrs. Álgebra II
 : 10108)
DESDE : 13 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Continuidad

NOMBRE : OSVALDO BAEZA ROJAS
CATEGORIA : AYUDANTE PROFESOR
Nº DE HORAS : 04 hrs. Procesamiento de Datos 1824.
DESDE : 13 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : RODRIGO ABARZÚA ORTIZ
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 04 hrs. Teleprocesos y Redes 22514
DESDE : 13 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Reincorporación Administración Pública.

NOMBRE : JANE YAÑEZ FUENTES
CATEGORIA : INSTRUCTOR II
Nº DE HORAS : 08 Hrs. (04 hrs. Modelos Curriculares e Instruccionales I
 : 1814 y 04 hrs. Fundamento de la Edu. Matemática 1821)
DESDE : 13 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Continuidad

NOMBRE : CLAUDIA MATUS ZUÑIGA
CATEGORIA : ADJUNTO II
Nº DE HORAS : 06 Hrs. Seminario 23648
DESDE : 13 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012

OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : ERICK HAMILTON MORAGA RODRIGUEZ
CATEGORIA : AYUDANTE PROFESOR
Nº DE HORAS : 04 Hrs. Geometría 50021
DESDE : 13 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : JOSÉ PEÑA PEÑA
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 02 Hrs. Atención de Alumnos Algebra II 10108
DESDE : 13 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : GLADYS PÉREZ FLORES
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 04 Hrs. Matemática II 50021
DESDE : 01 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : CARMÉN GLORIA MEDINA GUZMÁN
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 04 Hrs. Métodos de Estudio 10106
DESDE : 01 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Continuidad.

NOMBRE : JAIME ALVAREZ MALDONADO
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 04 Hrs. (02 hrs. Cálculo II 10107 y 02 Hrs. Atención de Alumnos Algebra II 10108)
DESDE : 13 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de Horas.

NOMBRE : OMAR RAMOS HERNÁNDEZ
CATEGORIA : AYUDANTE PROFESOR
Nº DE HORAS : 12 Hrs. (08 hrs. Pensamiento Matemático 90021; 02 hrs. Cálculo II 10107 y 02 hrs. Ecuaciones Diferenciales 1815)
DESDE : 13 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : ANITA KATICA HENRIQUEZ SAPUNAR
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 02 Hrs. Atención de Alumnos Algebra II 10108
DESDE : 01 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012

OTROS ANTEC. : Aumento de hora
NOMBRE : LISANDRO DÍAZ BUSTAMANTE
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 04 Hrs. Informática y Computación 50150
DESDE : 13 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de hora

NOMBRE : FRANCISCO MORENO HERRERA
CATEGORIA : INSTRUCTOR II
Nº DE HORAS : 04 Hrs. Computación II 26106
DESDE : 01 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de hora

Departamento de Física

NOMBRE : JUAN GUILLERMO DÍAZ VERGARA
CATEGORIA : AYUDANTE PROFESOR
Nº DE HORAS : 04 Hrs. Física de lo Cotidiano II Laboratorio
DESDE : 13 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública

NOMBRE : ROBERTO ANDRÉS YAÑEZ ANDRADE
CATEGORIA : AYUDANTE PROFESOR
Nº DE HORAS : 04 Hrs. Física de lo Cotidiano I Laboratorio
DESDE : 13 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública

NOMBRE : LINA MARÍA FERNANDEZ PARRA
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 02 Hrs. Laboratorio de Termofluido 23626
DESDE : 01 de agosto de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : VICTOR MANUEL DUARTE OLAVE
CATEGORIA : AYUDANTE PROFESOR
Nº DE HORAS : 06 Hrs. Física II Código 10109
DESDE : 01 de Octubre de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública

NOMBRE : ALEJANDRO RIVEROS RODRIGUEZ
CATEGORIA : AYUDANTE PROFESOR
Nº DE HORAS : 10 Hrs. Física I Código 10103
DESDE : 01 de Octubre de 2012
HASTA : 30 de diciembre de 2012

OTROS ANTEC.	: Ingreso a la Administración Pública
NOMBRE	: DANIELA FERNANDA BRICEÑO GUTIERREZ
CATEGORIA ACTUAL	: AYUDANTE PROFESOR
CATEGORIA PROPUESTA	: INSTRUCTOR II
N° DE HORAS	: 16 Hrs. (12 hrs. Física II Teoría y 04 hrs. Física lab.)
DESDE	: 13 de julio de 2012
HASTA	: 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC.	: Cambio de categoría
NOMBRE	: MARCIA MELENDEZ HERNÁNDEZ
CATEGORIA ACTUAL	: ADJUNTO II
CATEGORIA PROPUESTA	: ADJUNTO I
N° DE HORAS	: 16 Hrs. (10 hrs. Física II Teoría y 06 hrs. Física II lab.)
DESDE	: 24 de agosto de 2012
HASTA	: 31 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC.	: Cambio de categoría
NOMBRE	: LEONARDO MAURICIO BARTOLO YAÑEZ
CATEGORIA ACTUAL	: ADJUNTO II
CATEGORIA PROPUESTA	: ADJUNTO I
N° DE HORAS	: 16 Hrs. (12 hrs. Física II Teoría y 04 hrs. Física II lab.)
DESDE	: 01 de agosto de 2012
HASTA	: 30 de diciembre de 2012
OTROS ANTEC.	: Cambio de categoría

Después de analizadas todas las propuestas que se acaban de señalar el Consejo de Facultad con el acuerdo de la unanimidad de los miembros asistentes, da su aprobación a todos los nombramientos señalados, con el fin de proceder con el trámite que corresponda.

4º Punto de la Tabla. - Elección de Miembro de la Comisión de Apelación de la Facultad.

El Secretario de Facultad explica al Consejo que habiendo sido elegido Consejero de Facultad el Profesor Don Samuel Navarro H. debe ser relevado de la función de miembro de la Comisión de Apelación de la Facultad en el proceso de la Evaluación Académica, en virtud de la incompatibilidad de ambas funciones académicas. De este modo se hace necesario, de acuerdo a nuestra normativa, proceder a un sorteo de nombres de entre los académicos titulares y asociados del Departamento de Matemáticas y Ciencias de la Computación excluidos aquellos nombres que presenten algún tipo de Incompatibilidad.

El Secretario de Facultad procede a efectuar el sorteo solicitando la colaboración de los Consejeros del Depto. de Física. Se procedió a elegir cinco nombres en el entendido que el primero es el elegido de modo que si no cumple algún requisito se manifiesta su rechazo a la designación por razones de fuerza mayor, la elección recaerá en los siguientes nombres en forma consecutiva. El sorteo determinó los nombres de los siguientes académicos:

- 1.- Lorna Figueroa Morales
- 2.- Pedro Marín Álvarez

3.- Carlos Cabellos Dueñas

4.- Lorena Espinoza Salfate

5.- Alfonso Lobos Basulto

6.- Cecilia Yarur Said.

En lo que resta de la semana el Secretario de Facultad informará en forma oficial el nombre del académico que integrará la Comisión de Apelación de la Facultad procediendo al trámite de la Resolución respectiva.

5º Punto de la Tabla. - Varios.

- a. La Directora del Depto. de Física hace dos consultas de carácter administrativo que son respondidas por el Sr. Decano.
- b. El Profesor Samuel Navarro manifiesta su inquietud ante el Consejo respecto al proceso de evaluación y calificación del desempeño, y consulta sobre cuál es el avance de este proceso al día de hoy. Señala que en algunas Facultades tales como la F.A. E. este proceso ya finalizó y que en la Facultad de Ingeniería el proceso se está realizando. El Profesor Navarro agrega que estos aspectos le preocupan porque aún se está en el período del proceso de reestructuración que ha definido el Sr. Rector, restando todavía un tiempo para que este finalice. Señala además que esta es una responsabilidad de los Sres. Decanos y de los Consejos de Facultad ya que es una situación que nos preocupa pues tiene una directa relación con la estabilidad laboral de nuestros colegas.

Al respecto el Sr. Decano consulta al Director del Departamento de Matemáticas y Ciencias de la Computación Sr. Fredi Palominos sobre el estado de avance de dicha comisión central. El Profesor Palominos expone ante el Consejo los detalles respecto al avance de esta comisión agregando que se está reuniendo dos o tres veces por semana desde el mes de diciembre del año pasado.

- c. El Profesor Navarro reitera su preocupación por hacer el ejercicio de aplicar Manual de Evaluación y Calificación del Desempeño dentro de las posibilidades que sean factibles, y propone solicitar al Sr. Rector o a la Comisión Central un informe en relación a la homologación de los Manuales, y consultar en relación al proceso de aprobación posterior de estos Manuales.
- d. El Profesor Navarro solicita que se le envíen las tres últimas actas del Consejo de Facultad con el objeto de tomar conocimiento de los temas tratados.
- e. El Profesor Navarro manifiesta su preocupación por los cambios de nombres en diversas asignaturas lo que de alguna forma pone en peligro la tuiición que puede tener una Facultad en relación a determinadas asignaturas. Señala también su preocupación por la elaboración de algunos programas de asignaturas en el sentido de asegurar la participación de los académicos de nuestra Facultad en coordinada especialmente en asignaturas comunes de algunas Carreras de la Facultad.
- f. El Profesor Samuel Navarro consulta en relación a los trámites que ha seguido el cambio de jerarquía del Profesor Echeverría. Además consulta acerca del criterio de las autoridades para decretar suspensiones de clases o declarar los horarios protegidos. El Sr. Decano da respuestas a las consultas e inquietudes del Profesor Navarro.

- g. El Profesor Navarro solicita al Sr. Decano que en una próxima sesión sobre un tema preocupante para nuestra Facultad como la formación de una

Escuela de Educación y otras estructuras que supuestamente pondría en peligro la tuición de la Ciencia Básica que tiene nuestra Facultad.

- h. Finalmente el Sr. Decano informa al Consejo que elaborará una carta dirigida a la Comisión Central de Calificación y Evaluación del Desempeño solicitándole una información completa respecto de su avance en la idea de formar una comisión a nivel de nuestra Facultad con el fin de planear un ejercicio que nos permita avanzar como Facultad en este proceso.

Se levanta la sesión a las 17:05 Hora.



DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO FACULTAD DE CIENCIA.



RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA